



# EL REY.

**P**OR quanto atendiendo *al merito, y servicios de D.<sup>n</sup> Josef del Pino, Subteniente de mi Real Cuerpo de Artilleria*

he venido en elegirle, y nombrarle, como en virtud del presente le elijo, y nombro por *Teniente del expresado Real Cuerpo con destino á Buenos Ayres* - - - - -

con el sueldo de *cuarenta* - - - - - escudos de vellon al mes, y demás de él, hallándose en Campaña *dos* - - - - - raciones de Pan, y *dos* de Cebada al dia: Por tanto mando á los Capitanes, ó Comandantes Generales del Exército, y de Provincia, Gobernadores, ó Comandantes de las Armas, Inspectores Generales, y á los demás Oficiales Generales, y Particulares, Intendentes, Comisarios de Guerra, Tesoreros, y otras personas á quienes tocáre, le hayan, traten, honren, y estimen por tal *Teniente* - - - - -

de mi Real Cuerpo de Artillería, guardandole las prerrogativas, que le deben ser guardadas, bien, y cumplidamente; y que todos los de regular subordinacion obedezcan, cumplan, y executen las ordenes que les diere de palabra, ó por escrito, que asi es mi voluntad; y que el Intendente de la Provincia, ó Exército donde fuere á servir, dé la orden necesaria para que se tome razon de este nombramiento en la Contaduría principal, donde se le formará asiento con el sueldo, y raciones que quedan expresadas, y el goce de uno, y otro desde el dia que tomáre posesion del citado empleo, precediendo el mencionado asiento. Dado en *San Ydefonso* - - - - - á

*primero* - - - - - de *Septiembre* de mil setecientos *noventa y uno*.

*Y El Rey S.*

*Manuel de Nezrete, y de la Torre*

*S. M. nombra Teniente en el Real Cuerpo de Artilleria á D.<sup>n</sup> Josef del Pino*



Memor. Ayres 29 de Dic. de 1791.

Cumplase lo que manda S. M. en este  
R. Despacho; y tomere Razon de él, en  
el Trib. de Cuentas, y R. Casas de esta  
Capital.

N.º de las R.ºs de los Señores

Tomere Razon en el Subun.  
de Cuentas. Buenos Ayres Din.  
29 de 1791.

Tomere Razon  
en la Cont. a qual. de  
esto. y R.ºs. de  
este Reynato. Pue

Señor Don Juan de  
Caceres

Buenos Ayres 29. de  
Diciembre de 1791.  
Pedro Medrano